



ACUERDO SUPERIOR Nº
(000012)

"Por el cual se modifica el Acuerdo Superior No. 000001 de Enero 14 de 2.008"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las previstas en el artículo 57 de la Ley 30 del 1992, en los términos en que fue modificado por la Ley 647 de 2001 y el literal e) del Art. 18 del Estatuto General (Acuerdo Superior No. 004 de 2007).

ACUERDA :

Artículo Primero: El artículo primero del Acuerdo Superior numero 000001 de enero 14 de 2008, quedara así: "Acogerse a la Ley 647 de febrero 28 de 2001, para la prestación de los servicios de la Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico"

Artículo Segundo: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Barranquilla D.E.I.P. a los 28 NOV. 2008

EDUARDO VERANO DE LA ROSA
Presidente

ROBERTO A. HENRÍQUEZ NORIEGA
Secretario